

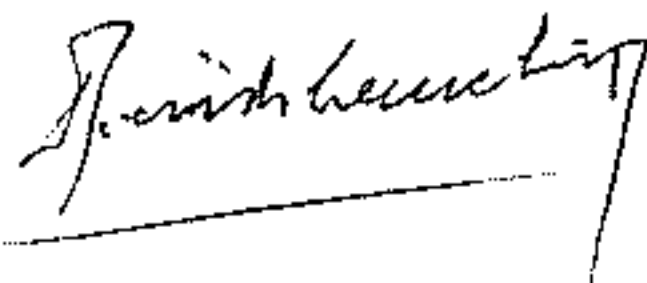
RESOLUCION  
Nº 601 /92

EXPEDIENTE Nº 1433/92  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.645

Buenos Aires, 25 de junio de 1992.-

En atención al pedido de reintegro en concepto de viáticos, formulado en la nota que antecede por el señor Subdirector General de Arquitectura - Ley 23.984, Arquitecto Mario L. Marelló, a favor del Arquitecto Horacio R. Pedretti, con motivo de la comisión oficial realizada a la ciudad de Azul para la instalación de una Sala de Audiencias destinada a los Tribunales Penales Orales del Juzgado Federal del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud, liquidando la suma que corresponda conforme a la planilla que a tal fin se requiera al interesado.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



MARIO LEVENTE